

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: GF-FR-071 Versión: 2 Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA									
CONTRATISTA		CORREA VENECIA LUIS ALFREDO			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT		6910		
CEDULA No.	1050394262		DE	El Peñón		CELULAR	3104271537		
E-MAIL PERSONAL		correavenecialuis@hotmail.com			E-MAIL INSTITUCIONAL		luis.acorrea@supernotariado.gov.co		
ENTIDAD BANCARIA		BANCO DE BOGOTA		No DE CUENTA	284331154		C.A.	X	C.C.

DATOS DEL CONTRATO										
N°	1389		AÑO	2026		VALOR	\$ 48.675.360			
HONORARIOS	\$ 6.084.420		CDP N°	42426		FECHA CDP	26/01/2026		CRP N°	166326
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD:	El Banco			DEPARTAMENTO:		Magdalena		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		04/02/2026		FECHA FIN DEL CONTRATO		03/10/2026		TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	7 meses y 27 días	

VALOR A COBRAR									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	5	2026	TOTAL DÍAS	31	VALOR A COBRAR	\$ 6.084.420	PAGO No.	04
AL	31	5	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

OBJETO DEL CONTRATO	
El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa; dentro del plazo acordado; los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero; a título de honorarios. PERFIL: Profesional Especializado B DEPENDENCIA: Superintendencia Delegada para la Protección; Restitución y Formalización de Tierras - Grupo interno de trabajo de Interoperabilidad Registro Ca	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANDREA CATERINE MORA SILVA
CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinador Grupo Interoperabilidad Registro - Catastro Multipropósito

RELACIÓN DE PAGOS					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 48.675.360	ACUMULADO	\$ 23.729.238	SALDO POR PAGAR	\$ 24.946.122
PAGO 01		\$ 5.475.978	PAGO 11		\$ -
PAGO 02		\$ 6.084.420	PAGO 12		\$ -
PAGO 03		\$ 6.084.420	PAGO 13		\$ -
PAGO 04		\$ 6.084.420	PAGO 14		\$ -
PAGO 05		\$ -	PAGO 15		\$ -
PAGO 06		\$ -	PAGO 16		\$ -
PAGO 07		\$ -	PAGO 17		\$ -
PAGO 08		\$ -	PAGO 18		\$ -
PAGO 09		\$ -	PAGO 19		\$ -
PAGO 10		\$ -	PAGO 20		\$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA					
Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%	
EPS	\$ 304.221	FONDO DE PENSIÓN	\$ 389.403	ARL	\$ 12.705
TOTAL PAGO PLANILLA	\$ 706.329	PLANILLA DE PAGO No.	8642078581		
FECHA DE PAGO PLANILLA	07/07/2026	PERIODO DE PLANILLA	05/2026		¿PENSIONADO?
					NO

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400 UVT.		NO
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		NO
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		NO
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		NO
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		NO
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		NO
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		NO
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		NO

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

El Peñón

FECHA

21 julio 2026

CORREA VENECIA LUIS ALFREDO

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 1050394262 de El Peñón



RAZÓN SOCIAL :	LUIS ALFREDO CORREA VENECIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1050394262
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-16
FECHA DE PAGO:	2026-07-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	8642078581
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8625023202
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 2.433.768	\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 304.300	\$ 309.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.433.768	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 389.500	\$ 395.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.433.768	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 12.800	\$ 13.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 10.900	\$ 706.600	\$ 717.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/07/2026
----------------------------------	------------